

A la Junta de Accionistas.

ACEITES TROPICALES S.A. ATSA

2017

EXTERNA INFORME DE AUDITORIA

Exp. 1

Jaime Marcelo Camino Alvarez
Auditor Externo - RNAE 150
Tel: 022-669-649
Rio Pastaza 674 e Ilaio - San Rafael
aecaudidores2000@yahoo.com

AUDITORIA EXTERNA 2017

ACEITES TROPICALES S.A. ATSA
31 de Diciembre 2017 / 31 de Diciembre 2016

Contenido:

Informe del Auditor independiente
Estado de Situación Financiera
Estado de Resultados Integral
Estado de Flujos de efectivo
Estado de Evolución del Patrimonio
Resumen de las principales Políticas contables
MATERIALIDAD
Notas a los Estados Financieros

INFORME DE AUDITOR INDEPENDIENTE

A LA JUNTA DE ACCIONISTAS
ACEITES TROPICALES S.A. ATSA

OPINIÓN

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de la Empresa ACEITES TROPICALES S.A. ATSA por el año terminado el 31 de diciembre del 2017 y los correspondientes: estados de situación financiera, estado de resultados global, estado de cambios en patrimonio neto y estado de flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los Estados Financieros que incluyen un resumen de políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los Estados Financieros adjuntos, presentan fielmente en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Empresa ACEITES TROPICALES S.A. ATSA, el Balance General, los Resultados de sus operaciones, la Evolución del patrimonio neto, el Estado de flujo de efectivo y las políticas contables y notas explicativas, por el período terminado el 31 de diciembre del 2017, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

FUNDAMENTO DE LA OPINION

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría, de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento NIAs. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos, así como que plantifiquemos una auditoría para obtener certeza razonable, sobre si los estados financieros están libres de representación errónea y no contiene distorsiones importantes.

Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos que hemos seleccionado, incluyen la evaluación de los riesgos de presentación errónea, de importancia relativa de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error.

Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes de la empresa, para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Empresa.

Una auditoría también incluye la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados, son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

El informe auditado al 31 de diciembre 2017 refleja una opinión sin salvedades, con fecha 28 febrero 2018.

LA EMPRESA EN FUNCIONAMIENTO

No hay una incertidumbre material que puede generar dudas significativas sobre la capacidad de la Empresa para continuar con su funcionamiento. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

CUESTIONES CLAVE DE LA AUDITORIA

Las cuestiones clave de la Auditoría, son aquellas que a juicio profesional han sido de mayor significatividad en nuestra Auditoría de Estados Financieros del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra Auditoría en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos y no expresamos una opinión por separado sobre estas cuestiones.

Además, en nuestra opinión, basándonos en la auditoría mencionada en los párrafos anteriores y en cumplimiento a las disposiciones legales vigentes, la compañía ACEITES TROPICALES S.A. ATSA ha cumplido en forma razonable sus obligaciones tributarias en su calidad de agente de retención y de percepción por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017. Y se ha emitido, Informe de Cumplimiento Tributario, separado al S.R.L. por el año 2017.

RESPONSABILIDADES DE LA DIRECCIÓN Y DE LOS RESPONSABLES DEL GOBIERNO EN RELACIÓN CON LOS ESTADOS FINANCIEROS

La Administración y la Empresa ACEITES TROPICALES S.A. ATSA es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye: el diseño, implementación y mantenimiento de controles internos relevantes, para la preparación y presentación de estados financieros que no contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error, selección y aplicación de políticas contables apropiadas y, la determinación de estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

1. Opinión sobre la razonabilidad de los avalúos de la Propiedad, Planta y Equipo.

La presente auditoría expresa que el reavalúo del terreno rural de su propiedad ha sido efectuado con el respaldo de un Informe de Perito calificado por la Superintendencia de Compañías. De manera que es justificable el avalúo de la propiedad inmobiliaria, cercano al cantón de la Concordia. Por tanto damos cumplimiento con el art. 6 de la Resolución No. 00.Q.ICI.013 de la Superintendencia de Compañías publicado en el R.O. No. 146 el 22 de agosto del 2000, emitiendo la razonabilidad de avalúo antes mencionado.

Enfasis 1

Los estados financieros correspondiente al año terminado el 31 de diciembre del 2012 son los que ACEITES TROPICALES S.A. ATSA S.A. ha preparado e implementado NIIF PYMES.

Quito, 28 de febrero del 2018

Lcdo. Jaime Marcelo Camino Alvarez
SC. RNAE: 150
Registro CPA. 3.427

Estado de Situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2017

(en dólares americanos)

	2017	2016	
Activo			
Activos corrientes			
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	48,153,05	31,350,76	11.01
Deudores Comerciales	7,445,10	3,276,74	11.02.05
Cuentas por Cobrar	2,395,04	565,00	11.02.08.04-07
Impuestos anticipados	4,865,95	5,896,99	11.05
Anticipo a Proveedores	-	80,00	11.04
Otras Cuentas por Cobrar	-	18,21	11.02.08
Total Activos corrientes	62,859,14	41,187,70	
Activos no corrientes			
Propiedad Planta y Equipo	1,156,203,76	747,519,37	12.01
Activos Biológicos	128,080,26	135,656,26	12.03
Total Activos no corrientes	1,284,284,02	883,175,63	
Total de Activos	1,347,143,16	924,363,33	
Pasivo y patrimonio neto			
Pasivos corrientes			
Proveedores	-	-	21.
Impuestos y IESS por Pagar	1,110,26	1,314,83	21.07.01-03
Participación Trabajadores	5,037,20	2,853,05	21.07.05
Impuesto a la Renta del ejercicio	1,406,33	737,53	21.07.02.01
Provisiones por Pagar	9,095,42	7,750,39	21.07.04
Otras Cuentas por Pagar	70,71	29,30	21.03.01.04
Total Pasivos corrientes	16,719,92	12,685,10	
Pasivos no corrientes			
Por Pagar a Socios	214,81	204,35	22.01.06
Provisiones no corrientes	25,577,50	22,931,77	22.07.01
Total pasivo no corrientes	25,792,31	23,136,12	
Total pasivo	42,512,23	35,821,22	
Patrimonio neto			
Capital social	48,200,00	48,200,00	3.01.01
Reserva Legal	15,639,74	13,310,02	34.01
Reserva Facultativa	-	-	36.03
Resultados acumulados por Adopción NIIF	(21,511,37)	(22,549,19)	36.02
Superavit por Revalorización	1,240,933,67	835,933,67	35.02
Ganancias y Pérdidas Actuariales	401,39	-	38.01
Ganancias Acumuladas	-	1,037,82	36.01
Utilidad ejercicio	20,967,50	12,609,79	37.01
Total del Patrimonio Neto	1,304,630,93	888,542,11	
Total pasivo y patrimonio neto	1,347,143,16	924,363,33	

ACEITES TROPICALES S.A. ATSA
Estado de Resultados Integral
del 1 de enero 2017 al
31 de diciembre 2017

(en dólares americanos)		Código	2017	2016
Ventas		41.01.01	157,505,49	141,153,86
Costo de venta y Producción		51	-91,497,09	-90,536,31
			64,14%	
Mano de Obra Directa		51.02	42,658,53	35,116,25
Depreciación maq.equipo agric.		51.04.01	85,56	89,76
Depreciación Activos Biológicos		51.04.02	8,623,20	9,328,62
Mantenimiento y Reparación		51.04.06	4,713,73	10,177,23
Suministros, Materiales		51.04.07	26,107,80	27,270,06
Otros Costos, transp. E Impuest.		51.04.08	9,308,27	8,554,39
Margen bruto			66,008,40	50,617,55
Gastos de Ventas y Administración		51 - 52	(32,874,11)	-30,132,07
			21,35%	
Sueldos y salarios		52.02.01	13,560,00	13,344,72
Aportaciones al IESS		52.02.02	2,777,03	2,794,32
Beneficios Sociales		52.02.03	4,055,22	4,743,91
Honorarios, Contabilidad y Auditoría		52.02.05	5,454,64	3,730,00
Servicios públicos, telef. Internet, luz		52.02.18	362,88	363,42
Mantenimto, reparaciones, combustib.		52.02.36	810,36	0,00
Suministros y Repuestos equi.menor		52.02.28.02	894,94	187,77
Gastos de Gestión		52.02.16	0,00	90,91
Depreciaciones activos fijos		52.02.21	3,765,72	4,048,12
Impuestos y Contribuciones		52.02.20.04	917,34	686,50
Otros bienes y servicios		52.02.28	275,98	142,40
UTILIDAD OPERACIONAL			33,134,29	20,485,48
Otros ingresos		43.05.01	4,694,99	1,115,30
Otros gastos			-0,79%	
Beneficio antes de costos financieros e impuestos sobre las ganancias			37,829,28	21,600,78
Gastos No deducibles		52.04.05	-4146,22	-2,415,20
Gastos financieros		52.03.05	-101,79	-165,33
No deducibles, Contribuc. Solidaria			0,12%	
Total costos financieros			0,00	0,00
UTILIDAD ANTES DE PARTICIP. I.RENTA		37.01	33,581,27	19,020,26
Participación de trabajadores 15%			(6,037,19)	(2,853,04)
Más: Gastos No deducibles			4,146,22	2,415,20
Amortización Pérdidas			-3186,92	-3,195,92
Deducciones adicionales			-6645,00	-5,585,00
Base Imponible			23,849,38	9,801,49
Impuesto sobre las ganancias			(5,246,86)	-737,53
Provisión 10% Reserva Legal			(2,329,72)	0,00
Valores deducciones no deducibles y otros			-	3,545,83
Resultado del ejercicio			20,967,50	12,609,79
Atribuible a:				
Beneficios por acción			Usd\$ 0,435	Usd\$ 0,26
Beneficio por dólar de venta			Usd\$ 0,133	Usd\$ 0,09

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO POR EL MÉTODO DIRECTO

Al 31 de diciembre del 2017

INCREMENTO NETO (DISMINUCIÓN) EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO, ANTES DEL EFECTO DE LOS CAMBIOS EN LA TASA DE CAMBIO		CODIGO	SALDOS (en US\$)
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			
Clases de cobros por actividades de operación	9501	122,748,75	
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	950101	153,337,13	
Otros cobros por actividades de operación	95010105	2,963,16	
Clases de pagos por actividades de operación	950102	(33,449,74)	
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	95010201	(33,449,74)	
Pagos a y por cuenta de los empleados	95010203	-	
Otros pagos por actividades de operación	95010205	-	
Dividendos recibidos	950103	-	
Intereses pagados	950104	-	
Impuestos a las ganancias pagados	950106	(101,79)	
Otras entradas (salidas) de efectivo	950107	-	
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	9502	(412,535,67)	
Importes procedentes por la venta de propiedades, planta y equipo	950208	-	
Adquisiciones de propiedades, planta y equipo	950209	(412,535,67)	
Importes procedentes de ventas de activos intangibles	950210	-	
Otras entradas (salidas) de efectivo	950221	-	
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	9503	90,343,00	
Aporte en efectivo por aumento de capital	950301	-	
Pagos por adquirir o rescatar las acciones de la entidad	950303	-	
Financiación por préstamos a largo plazo	950304	-	
Pagos de préstamos	950306	-	
Pagos de pasivos por arrendamientos financieros	950306	-	
Importes procedentes de subvenciones del gobierno	950307	-	
Dividendos pagados	950308	-	
Intereses recibidos	950309	-	
Otras entradas (salidas) de efectivo	950310	90,343,00	
EFFECTOS DE LA VARIACION EN LA TASA DE CAMBIO SOBRE EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	9504	-	
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	950401	-	
INCREMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	9505	(199,443,91)	
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERIODO	9506	31,350,76	
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO	9507	48,153,05	
CONCILIACION ENTRE LA GANANCIA (PERDIDA) NETA Y LOS FLUJOS DE OPERACIÓN			
GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE 16% A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA	96	33,581,27	
AJUSTE POR PARTIDAS DISTINTAS AL EFECTIVO:	97	8,708,76	
Ajustes por gasto de depreciación y amortización	9701	8,708,76	
Ajustes por gastos en provisiones	9704	-	
Pérdidas en cambio de moneda extranjera	9705	-	
Ajustes por participaciones no controladoras	9706	-	
Ajuste por gasto por impuesto a la renta	9709	-	
Ajustes por gasto por participación trabajadores	9710	-	
Otros ajustes por partidas distintas al efectivo	9711	-	
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS:	98	(1,865,37)	
(Incremento) disminución en cuentas por cobrar clientes	9801	(4,168,36)	
(Incremento) disminución en cuentas por cobrar	9802	(1,731,83)	
(Incremento) disminución en anticipos de proveedores	9803	-	
(Incremento) disminución en inventarios	9804	-	
(Incremento) disminución en otros activos	9805	-	
(Incremento) disminución en cuentas por pagar comerciales	9806	41,41	
(Incremento) disminución en cuentas por pagar	9807	3,529,18	
(Incremento) disminución en beneficios empleados	9808	-	
(Incremento) disminución en anticipos de clientes	9809	-	
(Incremento) disminución en otros pasivos	9810	464,23	
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	9820	122,748,75	

M A T E R I A L I D A D

Es el monto máximo de error que afecta al lector de los Estados Financieros.
Es el máximo error que el auditor permita a partir de su juicio profesional. En razón a una estimación previa que el auditor establece un porcentaje mínimo cuando esté revisando las cuentas.

LA NIA 320 dicta lo siguiente:

4. El objetivo de la auditoría de estados financieros es permitirle al auditor expresar una opinión respecto de si los estados financieros están preparados, en todos los aspectos materiales, de acuerdo con la estructura aplicable de información financiera.

5. La materialidad debe ser considerada por el auditor cuando: (a) Determina la naturaleza, oportunidad y extensión de los procedimientos de auditoría; y, (b) Evalúa el efecto de las declaraciones equivocadas.

En la presente auditoría toda variación que sobrepase el 10% deberá ser explicada por parte del ente auditado y analizado por parte del auditor inclusive las explicaciones relevantes, luego dará a conocer a los lectores de los estados financieros.

Detalle	2017	NOTAS	2016	Porcentaje		Variación	Monto	Porcentaje
				En más	En menos			
Activos Corrientes								
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	48,153	3	31,351	53.59%		16,802		
Deudores Comerciales	7,445	4	3,277	Más de 100%		4,168		
Cuentas por Cobrar	2,395	5	565	Más de 100%		1,830		
Impuestos Anticipados	4,866	6	5,897			-1,031		47.63%
Activos No Corrientes								
Propiedad Planta y Equipo	1,156,204	9	747,519	54.67%		408,684		
Activos Biológicos	128,080	10	135,656			-7,576		5.59%
Pasivos Corrientes								
Oblig. Tributarias y IESS por Pagar	1,110	11	1,315			-205		15.60%
Participación de Trabajadores	5,037	12	2,853	76.55%		2,184		
Provisiones por Pagar	9,095	13	7,750	17.36%		1,345		
Pasivos no Corrientes								
Por pagar a socio Jorge Pérez	215	16	204	4.90%		10		
Provisiones No Corrientes	25,578	17	22,932	11.54%		2,646		
Patrimonio y Utilidad Inclusive								
Reserva Legal	15,640	19	13,310	17.51%		2,330		
Superávit por Revalorización	1,240,934	21	835,934	REVALUO		405,000		
Utilidad del ejercicio	20,968	23	12,610	66.28%		8,358		
Resultados								
VENTAS	157,505		141,154	11.58%		16,352		
Costos	91,497		90,536	1.06%		961		
Gastos	32,874		30,132	9.10%		2,742		
	<u>2,899,443</u>		<u>2,051,644</u>					

EXPLICACION A LOS RIESGOS DE MATERIALIDAD, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017:

EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO.

Los fondos se manejan en la cuenta corriente # 3163864504 del Banco del Pichincha de Sto. Domingo de los Tsáchilas. Tiene ingresos durante el año 2017 USD. 182,102,37, prácticamente están cubiertos con las ventas de dicho ejercicio económico, restando los pendiente de cobro a Clientes a diciembre 31 2017, así:

Ventas del año 2017	USD. 157,505
Restar valores por Cobrar, clientes	-4,168
Sumar, la transferencia de inversión a corto plazo	30,000
Sumar los ingresos	USD. 183,337
USD. 1,234 dif. No significativa	

Los desembolsos alcanzan la cifra de USD. 165,301

Costos de Producción	USD. 91,497
Gastos de Ventas y Administrativos	32,874
Valor cobrado a deudores clientes	1,830
Pago rol de 15% participación trabajadores	2,853
Depósito al inicio del ejercicio inversión e plazo	30,000
Pago impuesto a la renta de 2016	346
Pago de anticipos del impuesto a la renta	4,866
Pago de impuestos retenidos mensualmente	1,611
Débitos bancarios	1,000
Sumar los desembolsos	USD. 166,877
USD. 1,576 dif. No significativa	

DEUDORES COMERCIALES.

El incremento está dado por el aumento del saldo de cuenta clientes en USD. 4,168 que corresponde a Extractora San Daniel.

CUENTAS POR COBRAR.

Incremento de USD. 1,830 por deuda de GAD. La Concordia.

IMPUESTOS ANTICIPADOS.

Disminuyó en USD. 1,031 en razón de que el valor a pagar por el 2017 fue menor al del año 2016.

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO.

Su incremento de USD. 405,000, se debe a un Reavalúo dispuesto por el Informe de Perito Calificado. Por separado hay un incremento en este rubro de USD. 3,684 por compra de una computadora y repuestos de unmoveo hold de maquinaria.

15% PARTICIPACION DE TRABAJADORES.

Tuvo un incremento de USD. 2,184 debido a que las utilidades antes de reparto del año 2017 es mayor que el de 2016. Y este resultado se debe a que las ventas fueron mayores.

BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS:

- a. **Declaración de Cumplimiento:**
- Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS por sus siglas en inglés) y sus interpretaciones emitidas por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). Estas normas han sido adoptadas en el Ecuador por la Superintendencia de Compañías.
- Se utilizaron los lineamientos establecidos en la Norma Ecuatoriana de Contabilidad Nro. 17 para efectos de convertir a dólares estadounidenses los saldos originados con anterioridad al 1 de abril del 2000 cuando el sucre ecuatoriano fue la moneda de curso legal en el país.

POR TANTO, para conocimiento de la empresa **ACEITES TROPICALES S.A. ATSA** indicamos las resoluciones que tienen que ver con la adopción de NIIFs.

Con Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, publicada en Registro Oficial No. 348 de 4 de septiembre del mismo año, la Superintendencia de Compañías adoptó las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" y dispuso que su aplicación sea obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas a control y vigilancia de esta Institución, para el registro, preparación, y Mediante Resolución ADM.08199 del 3 de julio del 2008, publicada en el suplemento del Registro Oficial No. 378 de 10 de julio del 2008, el Superintendente de Compañías, ratificó el cumplimiento de la Resolución No. 06.Q.ICI.004 de 21 de agosto de 2006.

Mediante Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre del 2008, entre otros se establece el cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" por parte de las compañías y entes sujetos a su control, en la que se establece que a partir del 1ro. de enero del 2010 las compañías y entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores, así como todas las compañías que ejerzan actividades de auditoría externa.

Se estableció el año 2011 como período de transición; para tal efecto este grupo de compañías consideradas como Pymes, deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", a partir del año 2011.

- b. **Base de medición:**
- Los estados financieros de la empresa se registran sobre la base del devengado.
- c. **Moneda funcional y de presentación**

La unidad monetaria utilizada por la Compañía para las cuentas de los Estados Financieros y sus notas es el dólar de los Estados Unidos de América, siendo la moneda funcional y de presentación.

- d. **Uso de estimaciones y juicios**
- La preparación de los estados financieros de conformidad con NIIF requiere que la Compañía registre estimaciones, supuestos o juicios que afectan la aplicación de las políticas y los valores de los activos, pasivos, ingresos y gastos reportados. Los resultados reales podrían diferir de esas estimaciones debido a la subjetividad inherente de las mismas. Las estimaciones y los supuestos de soporte son revisados sobre una base recurrente. Las revisiones a las estimaciones se reconocen en el período en el cual la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.
- e. **Período contable**

La Compañía tiene definido por estatutos efectuar el corte de sus cuentas contables, preparar y difundir los Estados Financieros de propósito general una vez al año al 31 de diciembre de cada año.

f. Aprobación de los Estados Financieros

Los estados financieros correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2017, se pondrán a consideración de la Junta General de Accionistas, que se reunirá el 17 de marzo de 2018, y tendrán la facultad de aprobarlos o no.

RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las políticas de contabilidad más importantes se detallan a continuación:

a. Efectivo y equivalentes de efectivo

Para propósitos de la presentación en el estado de flujos de efectivo, la Compañía clasifica en el rubro de equivalentes de efectivo los recursos en caja, bancos y las inversiones en valores con vencimiento menor a los 90 días, los cuales se presentan al costo, que se aproxima al valor de mercado con vencimientos menores o iguales a tres meses. Por su naturaleza son adquiridos y mantenidos por la Compañía para obtener rendimientos.

b. Cuentas por cobrar corrientes

Estas cuentas se registran al costo de transacción, es decir a su valor nominal. Las IFRS requieren que los documentos y cuentas por cobrar sean contabilizados al costo amortizando el método de interés efectivo, sin embargo las partidas por cobrar son activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo, por lo que estas cuentas por cobrar están valuadas a su valor nominal o de transacción.

Estos activos son considerados como activos corrientes.

b.1. Estimación o Deterioro para cuentas comerciales

La estimación de cuentas de difícil cobro se revisa y actualiza de acuerdo con la antigüedad de cada grupo de deudores y sus características.
Para efectos de estimar posibles riesgos de la cartera, la Compañía estima al 100% los saldos netos que no hayan sido conciliados por un período mayor a un año, con base en un análisis individual. Los porcentajes de provisión fueron estimados por la Gerencia para cubrir el riesgo de incobrabilidad de cada clase de cartera.

c. Propiedad, planta y equipo

El costo de los elementos de propiedades, planta y equipo comprende:

- Su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio;
- Todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia;

Los costos atribuibles directamente son:

- Los costos de beneficios a los empleados (según se definen en la NIC 19 Beneficios a los Empleados), que procedan directamente de la construcción o adquisición de un elemento de propiedades, planta y equipo;
- Los costos de operacionales;
- Los honorarios profesionales.

El valor de los activos y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro, y el resultado de dichas transacciones se registra cuando se causa. Los gastos de mantenimientos y reparaciones menores se cargan a los resultados del año.

d. Préstamos bancarios y sobregiros

La política de la Compañía es reconocer los préstamos bancarios inicialmente al valor justo y posteriormente medirlos al costo amortizado; cualquier diferencia entre el monto recibido (neto del costo de la transacción) y el valor de reintegro es reconocida en el estado de resultados en el plazo de los préstamos, usando el método del interés efectivo. Sin embargo, debido al plazo relativamente corto por el cual se contratan estos préstamos su valor nominal no difiere significativamente del que resultaría de aplicar el referido método del costo amortizado.

e. Distribución de dividendos

La distribución de dividendos a los accionistas de la Compañía se deduce del patrimonio y se reconocen como pasivos corrientes en los estados financieros en el período en el que los dividendos han sido aprobados por los accionistas de la Compañía.

f. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos por ventas, se miden utilizando el valor razonable, neto de impuestos, rebajas y descuentos.

g. Reconocimiento de costos y gastos

Los costos y gastos son reconocidos en el estado de resultados en el momento en que se incurren, por el método de devengado.

h. Reserva legal

De acuerdo con la Ley de Compañías, el 10% de la ganancia neta de cada ejercicio debe ser apropiado como reserva legal hasta que el saldo de esta reserva sea equivalente como mínimo al 50% del capital social. La reserva legal obligatoria no es distributable antes de la liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas netas anuales.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 1. CONSTITUCIÓN Y OPERACIONES

ACEITES TROPICALES S.A. ATSA es una sociedad que funciona legalmente, constituida el 30 de mayo de 1951 en la ciudad de Quito (Registro Mercantil, No. 141 e inscrita el 20 de julio de 1951); y, conforme al "Objeto" escriturado; el cultivo y exportación en el Ecuador, y especialmente en las zonas tropicales y subtropicales, de las más adecuadas y favorables variedades de plantas, cuyos tallos, hojas, frutos o semillas ofrezcan rendimientos de productos, para fines comestibles para fines industriales.

En la actualidad la empresa se dedica como actividad principal al cultivo de palma africana, conforme al RUC.

La compañía está domiciliada en la Provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas, en el Cantón Santo Domingo de los Colorados, cerca de la ciudad de la Concordia en la Vía Quindé Km. 37 y fue constituida primeramente para una duración de veinte años y luego prorrogada su duración para cuarenta años más en el año 2009.

NOTA 2. GESTION DE RIESGOS FINANCIEROS Y DEFINICION DE COBERTURAS

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la compañía ACEITES TROPICALES S.A. ATSA, así como una descripción de las medidas de mitigación que la administración de la compañía auditada podrá considerar.

La compañía está expuesta a diversos riesgos financieros que pueden afectar de manera significativa el valor económico de sus flujos de efectivo, activos, pasivos y patrimonio, y en consecuencia, sus resultados.

Las políticas de administración de riesgo son aprobadas y revisadas periódicamente por la Administración de la compañía ACEITES TROPICALES S.A. ATSA.

a. Riesgo de mercado

Es la posibilidad de que la fluctuación de variables de mercado tales como tasas de interés, pagos de impuestos, impuestos municipales, etc., produzcan pérdidas económicas debido a la desvalorización de flujos, o a la valorización de pasivos, debido a la nominación o indexación de éstos a dichas variables.

b. Riesgo de crédito

La compañía ACEITES TROPICALES S.A. ATSA no presenta en sus cuentas por cobrar, este riesgo que hace referencia a la capacidad de nuestros clientes, de cumplir con sus obligaciones financieras con la compañía, dentro de los plazos establecidos, lo que nos determina un riesgo crediticio bajo por tal razón debemos analizar:

1. Deudores por ventas o servicios

Las políticas de crédito de la empresa son similares para todos sus clientes, debido a los cobros por sus servicios, el riesgo por crédito es bajo, sin embargo están íntimamente relacionadas con el nivel de riesgo que está dispuesta a aceptar en el curso sus negocios.

c. Riesgo de tasa de interés

La estructura de financiamiento de la Compañía no considera como ente de financiación a documentos por pagar, por lo cual tiene presente un riesgo de exposición a tasas de interés bajo.

Las políticas en la administración de estos riesgos de acuerdo son establecidas por la Administración y se basa en la definición de estrategias específicas en función de los análisis periódicos de tendencias de las variables que inciden en los niveles de interés.

d. Riesgo de liquidez

La política para el manejo del riesgo de liquidez involucra el mantenimiento de nivel de efectivo y equivalentes de efectivo de seguridad y acceso inmediato a recursos. La compañía mantiene un buen nivel de liquidez, y montos suficientes para cubrir eventuales pasivos y otros.

e. Riesgo operacional

El riesgo operacional comprende la posibilidad de incurrir en pérdidas por reorganizaciones u otros hechos inusuales o inadecuaciones de los siguientes aspectos o factores de riesgos:

- Tecnología, que es el conjunto de herramientas de hardware, software y comunicaciones, cambios del sistema o pérdida de información por daño de hardware.

- Infraestructura, que son elementos de apoyo de espacio físico (que pueden afectarse por factores climáticos u otros contingentes relacionados con el movimiento de la compañía)
- Ya que la empresa se dedica exclusivamente de la explotación de palma africana puede tener riesgos de perder activos biológicos por causas diversas como plagas que pueden provocar la pérdida significativa de cultivos.

NOTA 3 EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

Corresponde a:

Código	Detalle	2017	2016
11.01.01.02	Caja	1,01	-
11.01.02.01	Banco Pichincha CC.3163864504	48.152,04	31.350,76
		<u>48.153,05</u>	<u>31.350,76</u>
		US \$	US \$

NOTA 4 DEUDORES COMERCIALES

Se refiere a:

Código	Detalle	2017	2016
11.02.05.01	Extractora Alcopalma S.A.	7.445,10	905,29
11.02.05.02	Extractora San Daniel	7.445,10	2.371,45
		<u>14.890,20</u>	<u>3.276,74</u>
		US \$	US \$

NOTA 5 CUENTAS POR COBRAR

Se refiere a:

Código	Detalle	2017	2016
11.02.08.01	C. X. C. Personal Empresa	-	565,00
.04	Por Cob. Gad La Concordia	2.378,26	-
.07	Anticipos ANCUPA	16,78	-
		<u>2.395,04</u>	<u>565,00</u>
		US \$	US \$

NOTA 6 IMPUESTOS ANTICIPADOS

Código	Detalle	2017	2016
11.05.03.01	Impuesto Anticipo a la Renta	4.865,95	4.865,95
11.05.03.02	Crédito Tributario años anteriores	-	1.031,04
		<u>4.865,95</u>	<u>5.896,99</u>
		US \$	US \$

NOTA 7 ANTICIPOS A PROVEEDORES

Detalle
11.04 Pagos anticip. por bienes y servicios

2017	2016
US \$ -	80.00
-	80.00
-	18.21
-	18.21

NOTA 8 OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Detalle

P. Cobrar Ancupa 11.02.08

2017	2016
US \$ -	18.21
0	18.21
-	18.21

NOTA 9 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Se refiere a:

INCREMENTOS					
Saldo al	Reavalúo	TOTAL	Depreciación	Depreciación	SALDO AL
01/01/17	Over Hold	Adquisición	ACTIVOS	2017	Acumulada 31/12/2017
Edificios, casas hda.	14,934.02	14,934.02	- 746.75	- 5,724.92	9,209.10
Muebles y Enseres	190.00	190.00	- 18.96	- 164.87	25.13
Maquinaria	9,807.94	6,897.28	16,705.22	- 85.56	16,081.14
Equipo de Computación	1,209.50	638.39	1,847.89	0.	638.39
Vehículos	78,446.99	78,446.99	- 3,000.00	- 73,196.99	5,250.00
Activos Depreciables	104,588.45	7,535.67	112,124.12	- 3,851.28	31,203.76
Totales de Balance:	824,588.45	524,659.79	1,237,124.12	- 3,851.28	1,156,203.76
PROPIEDAD PL.EQ.	824,588.45	524,659.79	1,237,124.12	- 3,851.28	1,156,203.76

NOTA 10 ACTIVOS BIOLÓGICOS

DETALLE:	01/01/17	2017	Ampliada	31/12/2017
Saldo al				
Incrementos				
Decrementos				
Depreciación				
Depreciación				
SALDO AL				
Piantas en crecimiento.	49.955,89	3.798,50	-1.425,63	52.328,76
Piantas en Producción:				
CULTIVOS:				
5.93 Hs. 1.991	3.883,73	-3.883,73		0.00
26.64 Hs. 1.994	21.365,01	-2.670,60	-16.023,63	5.341,38
5.39 Hs. 1.996	5.355,02	-535,56	-3.213,30	2.141,72
4.65 Hs. 1.998	5.502,44	-5.043,92	-458,52	0.00
2.37 Hs. 1.999	2.935,39	-225,84	-1.355,00	1.580,39
12.64 Hs. 2.002	16.588,36	-1.036,80	-6.220,77	10.367,59
6.84 Hs. 2.005	11.661,31	-613,80	-3.682,75	7.978,56
16.89 Hs. 2.006	29.141,84	-1.457,04	-8.742,29	20.399,55
6.73 Hs. 2.007	9.666,97	-460,32	-2.761,93	6.905,04
17.97 Hs. 2.010	21.869,80	-1.164,72	-2.258,16	21.037,27
Total Cultivos	127.969,87	-5.043,92	-8.623,20	75.751,50
Totales de Balance:	177.925,76	5.224,13	-6.469,55	-8.623,20
ACTIVOS BIOLÓGICOS	177.925,76	5.224,13	-6.469,55	-8.623,20

NOTA 11 IMPUESTOS Y IESS POR PAGAR

Se refiere a:

Detalle	2017	2016
21.07.01.01-04 I. Retefuente 1% y 2%	89,32	262,52
21.07.01.02-07 Retención de IVA 30% y 70%	3,88	105,13
21.07.03.01-02 Aportes personal y patronal	756,30	738,59
03 Fondo de Reserva	233,35	162,56
04 Plmos. Quirografarios IESS	27,41	46,03
	<u>1.110,26</u>	<u>1.314,83</u>
	US	

NOTA 12 PARTICIPACION DE UTILIDADES PARA TRABAJADORES

Detalle	2017	2016
15% Participación de Trabajad.	5037,20	2.853,05
	<u>5.037,20</u>	<u>2.853,05</u>
	US	

NOTA 13 IMPUESTO A LA RENTA DEL EJERCICIO

Detalle	US \$	
	2017	2016
Impuesto a la Renta del ejercicio	1406,33	753,53
	<u>1.406,33</u>	<u>753,53</u>

NOTA 14 PROVISIONES POR PAGAR

Se refiere a:

Detalle	US \$	
	2017	2016
21.07.04.01 Décimo Cuarto Sueldo	2.500,00	1967,25
.02 Décimo Tercer Sueldo	291,87	284,98
.05 Provisión para Desahucio	6.303,55	5.498,16
	<u>9.095,42</u>	<u>7.750,39</u>

NOTA 15 OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Se refiere a:

Detalle	US \$	
	2017	2016
Ing. Juan Carlos Acosta	52,09	29,30
21.07.03.05 Por pagar empleados	18,62	-
	<u>70,71</u>	<u>29,30</u>

NOTA 16 POR PAGAR A SOCIOS - LARGO PLAZO

Se refiere a:

Detalle	US \$	
	2017	2016
P. Pagar al Sr. Jorge Pérez Guerrero	214,81	204,35
	<u>214,81</u>	<u>204,35</u>

NOTA 17 PROVISIONES NO CORRIENTES

Se refiere a:

Detalle	US \$	
	2017	2016
Jubilación Patronal Por Pagar	25.577,50	22.931,77
	<u>25.577,50</u>	<u>22.931,77</u>

NOTA 18 CAPITAL SOCIAL
Cuenta con un Capital de USD. 48.000.00 (Cuarenta y Ocho Mil dólares americanos)

NOTA 19 RESERVA LEGAL

USD. 15.639.74

NOTA 20 RESULTADOS ACUMULADOS ADOP. NIIF POR PRIMERA VEZ

USD. - 21.511.37 resultado de aplicación e implementación de NIIF PYMES.

NOTA 21 SUPERAVIT POR REVALORIZACION

USD. 1.240.933.67 Representa el resultado de Revalorización
401.39 Ganancias y Pérdidas Actuariales.

NOTA 22 GANANCIAS ACUMULADAS

USD. 0.00 al 31 de diciembre 2017, luego del ajuste de USD. 1.037.82

NOTA 23 UTILIDAD DEL EJERCICIO

USD. 20.967.50

NOTA 24 CÁLCULO DEL IMPUESTO A LA RENTA

De acuerdo con la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, la Compañía presenta su declaración del impuesto por el período de doce meses que termina el 31 de diciembre de cada año.
Con el fin de atraer el capital nacional y extranjero, se establece que las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción del diez por ciento (10%) en la tarifa del impuesto a la renta. Por tanto, aplicarán la tarifa del 15% sobre el valor de las utilidades que reinviertan en el país y la tarifa del 25%, sobre el resto de las utilidades. De acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno la Compañía puede amortizar sus pérdidas tributarias hasta los cinco años posteriores de producidas las pérdidas, hasta el 20% de dicha pérdida.
A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.
La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

NOTA 25 HECHOS RELEVANTES Y EVENTOS SUBSECUENTES

A la fecha de presentación de los Estados Financieros no han ocurrido eventos subsecuentes que afecten significativamente los saldos de las cuentas revelados en los mismos.

NOTA 26 DISPOSICIONES DEL CÓDIGO ORGÁNICO DE LA PRODUCCIÓN:

En el registro oficial No. 351 el 29 de diciembre de 2010, se promulgó el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

- a) La reducción progresiva en tres puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades, determinándose las tarifas 24% y 23% para los años 2011 y 2012 respectivamente, y el 22% a partir del año 2013. Al 2017 se dispone el pago del 25% y en casos el 22%.
- b) Exoneración del impuesto a la renta durante 5 años para nuevas sociedades cuyas inversiones se realicen para el desarrollo de sectores económicos considerados prioritarios para el Estado.
- c) Deducción del 100% adicional para el cálculo del impuesto a la renta de ciertos gastos incurridos por las empresas medianas.
- d) Exoneración de retención en la fuente de impuesto a la renta en pago de intereses de créditos externos otorgados por instituciones financieras.
- e) La reducción progresiva del porcentaje de retención en la fuente de impuesto a la renta en pagos al exterior conforme la tarifa de impuesto a la renta para sociedades.
- f) Exoneración del pago del anticipo de impuesto a la renta hasta el quinto año de operación efectiva para las nuevas sociedades.
- g) Exoneración del impuesto a la salida de divisas en los pagos de capital e intereses por créditos otorgados por instituciones financieras destinados al financiamiento de inversiones previstas en este código.

OPINION SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS.

En nuestra opinión, la Empresa **ACEITES TROPICALES S.A. ATSA** ha cumplido con todas sus obligaciones tributarias EN EL EJERCICIO ECONOMICO DE ENERO 31 DE DICIEMBRE DE 2017, así:

IMPUESTO A LA RENTA:

La Empresa **ACEITES TROPICALES S.A. ATSA** tiene como política presentar la declaración anual del impuesto a la Renta en forma puntual, conforme al noveno dígito de su número de RUC. En la mencionada declaración constan los ingresos operacionales (Utilidad Antes 15% reparto Utilidades e Impuesto a la Renta del año 2017 es USD. 20.967.50; y se deducirán los valores que le correspondan.

IMPUESTO AL VALOR AGREGADO IVA:

ACEITES TROPICALES S.A. ATSA presentó mensualmente sus declaraciones durante el año 2017. Las ventas no son gravadas con este impuesto conforme a Normas. Y los IVA de compras constituyen parte de costo, también conforme a Normas.

RETENCION EN LA FUENTE:

Ha efectuado retenciones en pago de honorarios, valores que han sido reintegrados al Ministerio de Finanzas. Al 31 de diciembre 2017 queda pendiente de pago USD. 89.32, mismo que se reintegrará al SRI en enero 2018.

RETENCION DEL "IVA":

ACEITES TROPICALES S.A. ATSA. Realizó las declaradas mensualmente con retenciones por tanto hubo pagos por este concepto que fueron pagados a tiempo durante el año 2017. Al 31 de diciembre 2017 queda pendiente de pago USD. 3.88, mismo que se reintegrará al SRI en enero 2018.

ANTICIPOS DEL IMPUESTO A LA RENTA:

ACEITES TROPICALES S.A. ATSA. Para el año 2017, calculará la cifra que corresponda para cumplir con el pago del anticipo, pagaderos en los meses de julio y septiembre del 2017, (con la fórmula señalada por SRI).

Hay constancia del pago de las dos cuotas de anticipo del impuesto a la renta, en los meses de julio y septiembre del 2017. Por lo que ha cumplido con esta obligación tributaria.